PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 20 de octubre 2021

Señor (a)
PATRICIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2214640**
Profesional G2
Despacho Regional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 10 del año 2021

Referencia: No **2214640** del año (2021)

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($36.256.000) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.296.000) Incluido Iva. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del Bancolombia No. 81479226938 cuyo titular es el (la) Contratista

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para apoyar el diseño de las piezas graficas de comunicación y las campañas publicitarias que se desarrollen en el marco de la estrategia de comunicaciones del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Conocer y apropiar el manual de identidad Institucional.	Se analizó el debido documento para entender las normativas gráficas.	https://n9.cl/6t80j

2	Apoyar gráficamente las estrategias de comunicación interna y externa de la Regional de acuerdo con el aval de la Oficina de Comunicaciones.	Se diseñaron todas las piezas gráficas solicitadas por la líder del área.	https://n9.cl/6t80j
3	Diseñar piezas gráficas requeridas para las diferentes campañas realizadas por la Regional.	Se diseñaron 91 piezas gráficas solicitadas por la líder del área.	https://n9.cl/6t80j
4	Atender oportunamente las solicitudes del supervisor del contrato referente a los informes, productos, acciones dentro del objeto contractual.	He estado atento a las solicitudes y encargos direccionados por el supervisor.	https://n9.cl/6t80j
5	Velar por el adecuado uso de la marca Institucional.	Se analiza cada pieza gráfica con el fin de velar por el buen uso de la identidad.	https://n9.cl/6t80j

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el 9425192139 de la planilla del mes de septiembre 2021, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Julian Fernando Vanegas Vega
Contratista
C.C. No 91512168

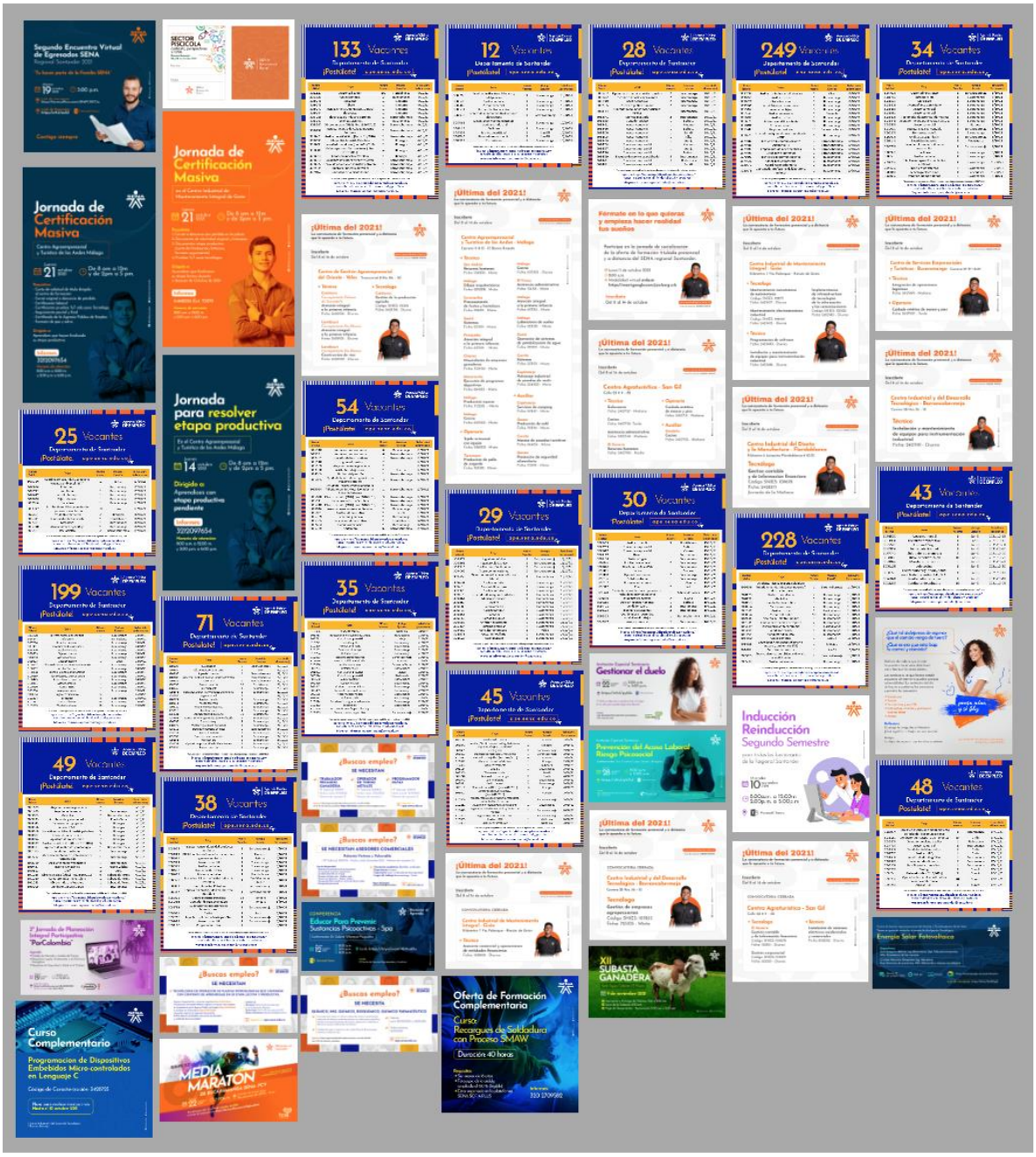
Recibí a satisfacción:

Patricia Rodríguez Martínez
Supervisor(a) Contrato 2214640 de 2021
Profesional G2
Despacho Regional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

Elaboración de piezas gráficas para el apoyo a las diferentes área de la regional.





JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA
C.C. 91512168
CONTRATO No. 2214640

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91512168 el día 20/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas